

AÑO 1958

Expediente núm. _____



245703

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

D. Ramon GRAU SUBIRANAS y D. Juan PUIGDOMENECHE HOMS, de nacionalidad

españoles domiciliado en ~~XXXXXXXXXX~~ VICH

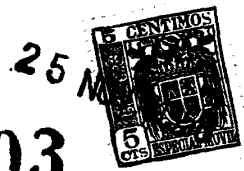
calle de P. Huix núm. _____

por:

Perfeccionamiento en la construcción de butacas

Nº 10714

Agente Sr. BOLIBAR



25 M
2 45703

las de concierto, etc., con el fin de facilitar su disposición en filas sucesivas de escasa separación entre sí.

Mas concretamente, esta patente tiene por objeto unos perfeccionamientos en la construcción de esta clase de butacas que proporcionan una mayor comodidad en su uso, permitiendo variar la inclinación del respaldo a voluntad del usuario así como retraer el asiento para permitir el paso de otra persona entre dos filas de butacas cuando su separación es muy reducida, sin necesidad de tener que levantarse por ello y replugar el asiento, como ocurre generalmente con las butacas usuales.

Este montaje presenta, por tanto, además de la consiguiente comodidad, la ventaja de que esta retractibilidad del asiento hace posible reducir la separación entre filas de butacas y aumentar así la capacidad de los locales públicos.

Los perfeccionamientos objeto de esta patente consisten esencialmente en montar el respaldo articulado según un eje horizontal, entre los dos laterales que constituyen la armazón de la butaca, y en acoplar convenientemente el asiento a la parte inferior del respaldo, al mismo tiempo que se apoya en unas guías convenientes de la misma armazón de la butaca. Gracias a esta disposición, el respaldo puede oscilar libremente sobre su eje de articulación, variando su inclinación, y por efecto de este movimiento, el asiento se desliza sobre las guías en que se apoya, adaptándose a la mejor comodidad del usuario.

Estos perfeccionamientos comprende además la posibilidad de montar el asiento en forma basculante, a semejanza de los tipos usuales de butacas empleados usualmente en locales públicos, pero conservando la facultad de variar la inclinación del conjunto.



2 45703

A continuación se describen con mayor detalle los perfeccionamientos objeto de esta patente con referencia a los planos adjuntos, que representan algunos ejemplos prácticos de aplicación de los mismos, sin que supongan ninguna limitación del alcance de la patente.

Las figuras 1, 2 y 3 representa esquemáticamente y en sección una butaca de asiento basculante constituida según una forma preferida de realización de estos perfeccionamientos vista en tres posiciones distintas.

La figura 4 es un detalle a mayor escala y en sección del sistema de articulación de la butaca.

La figura 5 es una vista en planta del detalle de la figura 4.

Las figuras 6 y 7 representan otras dos posibles maneras de construcción.

La butaca de asiento basculante representada en las figuras 1 a 5 comprende dos laterales -1-, provistos de los correspondientes pies de apoyo -2- y que forman superiormente un brazo -3- unidos entre si mediante travesaños -4- para formar la armazón de la butaca.

Según estos perfeccionamientos, el respaldo -5- de la butaca se dispone libremente oscilante, articulándose según un eje horizontal -6- entre los dos laterales -1- de la butaca, y el asiento -7- se acopla al respaldo -5- mediante una doble articulación, que está constituida por una biela -8- que se articula por un extremo inferior -9- del respaldo -5-, y por el extremo opuesto a un punto -10- situado preferiblemente en la mita posterior del asiento -7-.

Las espigas de articulación -10- se prolongan hacia el exterior terminando en una cabeza -11- con una ranura, o pro-

245703



vista de un pequeño rodillo, que encaja constantemente en una
guia apropiada -12- fijada al correspondiente lateral -1- de la
armazón de la butaca, y en combinación con la misma se dispo-
nen unos rodillos -13-, montados en uno de los travesaños -4-
5 de la armazón de la butaca, o en otro lugar conveniente, sobre
los que en la posición de uso, queda apoyado en forma desli-
zable el asiento -7- por su mita anterior.

Como ya se comprende, por efecto de esta combina-
ción de articulaciones y de guías, puede desplazarse el asien-
10 to -7-, apoyado sobre los rodillos -13- y las guías -12-, den-
tro de ciertos límites determinados por topes apropiados for-
mados por los mismo extremos de las guías -12- o dispuestos de
cuaðquier otra manera, manteniendose el asiento paralelo a
si mismo, o variante mas o menos su inclinación, según el perfil
15 que se dé a dichas guías -12- y a la posición de las mismas con
respecto a los rodillos -13-. Este desplazamiento del asiento
-7- se transmite por medio de la biela -8- al respaldo -5-, ha-
ciendolo oscilar sobre su articulacion -6-, variando su incli-
nación según la posición del asiento, -7-. Esdecir, que el con-
20 junto del asiento y del respaldo puede adoptar distintas posi-
ciones entre las dos posiciones extremas representadas esquema-
ticamente en las figura 1 y 2, adaptando así la inclinación al
gusto del usuario, permitiendo además la posición de la figu-
ra 2 recoger el asiento -7- en el interior de la armazón, pa-
25 ra dejar mayor espacio libre ante la butaca.

Por otra parte, como se ha dicho anteriormente, el
asiento -7- está articulado por cualquier punto de su mitad pos-
terior de la biela -8-, y por esta mismas articulaciòn -10- se
apoya en las guías -12-, mientras que por su mitad anterior se

26 NOV.



2 45703

apoya libremente sobre los rodillos -13-. Por consiguiente, en cualquiera de las posiciones de la butaca descritas anteriormente, el asiento -7- puede bascular sobre si mismo según el eje constituido por las articulaciones -10-, replegándose contra el respaldo -5-, como se indica en la figura 3, con el fin de facilitar la limpieza del suelo.

Durante el desplazamiento del asiento -7- no se produce ningún movimiento relativo entre el mismo y la biela de articulación -8-, lo que permite disponer un tope -14- que limita la oscilación del asiento por efecto del peso del usuario asegurando así la estabilidad, especialmente cuando el asiento se encuentra en su posición más salida correspondiente a la figura 1.

Según la realización de la figura 6, la biela -15- de acoplamiento entre el asiento -7- y el respaldo -5-, no se articula sobre el mismo punto -10- por el que el asiento se apoya libremente sobre las guías laterales -16-, sino en otro punto cualquiera de la mitad posterior del asiento, de manera que este puede bascular sobre esta articulación levantándose de las guías laterales -16- el eje o muñones -10- de apoyo sobre las mismas, que no constituye, por tanto, el eje de basculación.

En cambio, en el ejemplo de la figura 7, el acoplamiento entre el asiento -7- y el respaldo -5- no es permanente, sino que solamente tiene lugar en la posición de uso de la butaca, mediante encajes apropiados -17-. En este caso, el asiento -7- va montado libremente deslizable, mediante orificios alargados -18-, sobre el eje o muñones -19- fijados transversalmente a los laterales -1- de la armazón de la butaca. Por consiguiente, desacoplando el encaje -17- entre el asiento y el res-

25 NOV



2 45703

paldo, el respaldo y el asiento, éste puede bascular sobre dicho eje -19-, del que queda suspendido, tal como se representa en la citada figura 7.

5 Debe entenderse que los ejemplos descritos y representados constituyen unicamente otras tantas formas de aplicación de los perfeccionamientos objeto de esta patente, y que la realización práctica de los mismo podrá igualmente llevarse a cabo mediante otras distintas formas de construcción, sin que por ello se alteren las características esenciales de estos dichos perfeccionamientos.

10

---:::N O T A:::---

15 Se reivindica como objeto de este registro de patente:

1.- Perfeccionamientos en la construcción de butacas caracterizados por montar el respaldo oscilante respecto a la armazón de la butaca, según un eje horizontal, y el asiento de manera desplazable apoyado sobre guías apropiadas de la misma armazón, acoplado ambos elementos entre sí, de manera que al desplazar el asiento se obtenga simultaneamente la oscilación del respaldo, adaptando el conjunto a la posición de uso mas conveniente.

20

2.- Perfeccionamientos en la construcción de butacas según la reivindicación anterior caracterizados por efectuar el acoplamiento entre el asiento y el respaldo en forma permanente mediante una doble articulación, y disponer el asiento libremente apoyado sobre guías convenientes, de modo que pueda levantarse de las mismas y bascular sobre su articulación, replegándose contra el respaldo.

25

30



245703

3.- Perfeccionamientos en la construcción de butacas según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por efectuar el acoplamiento entre el asiento y el respaldo mediante una biela articulada por un extremo a la parte inferior del respaldo, y por el extremo opuesto a un punto de la mitad posterior del asiento que actúa de eje de basculación del asiento, y que puede deslizarse sobre guías laterales de la armazón de la butaca, mientras por su mitad anterior el asiento se apoya libremente y de manera deslizable sobre otros apoyos de la misma armazón.

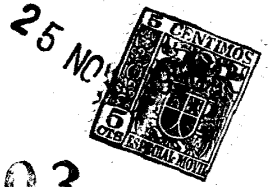
4.- Perfeccionamientos en la construcción de butacas según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por dar a las guías del eje de basculación del asiento y de articulación de las bielas, el perfil correspondiente a las variaciones de inclinación que deba efectuar el asiento durante su desplazamiento.

5.- Perfeccionamientos en la construcción de butacas según las reivindicaciones 1ª, caracterizados por efectuar el acoplamiento entre el asiento y el respaldo de manera que puedan desacoplarse a voluntad, y montar el asiento basculante y deslizable sobre un punto fijo de la armazón de la butaca, y libremente apoyado por su mitad anterior sobre apoyos convenientes de la misma.

6.- Perfeccionamientos en la construcción de butacas.

- 8 -

2 45703



Esta memoria consta de ocho paginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 25 NOV. 1958

P.A.

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The signature is written over a horizontal line.

25 NOV

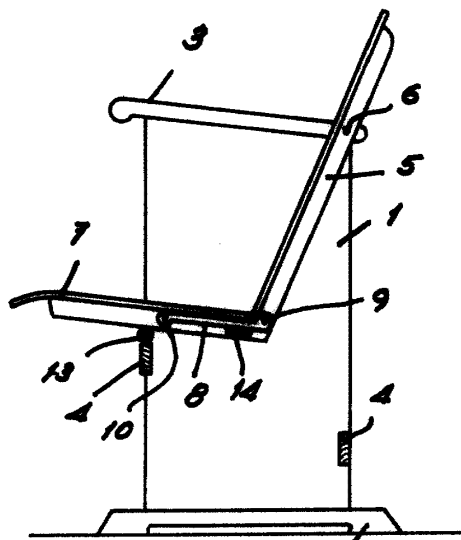


FIG. 1

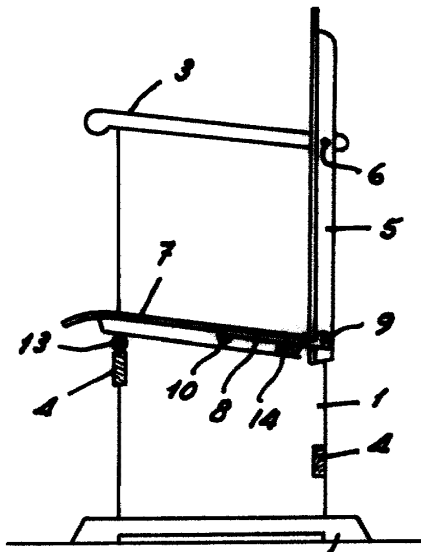


FIG. 2

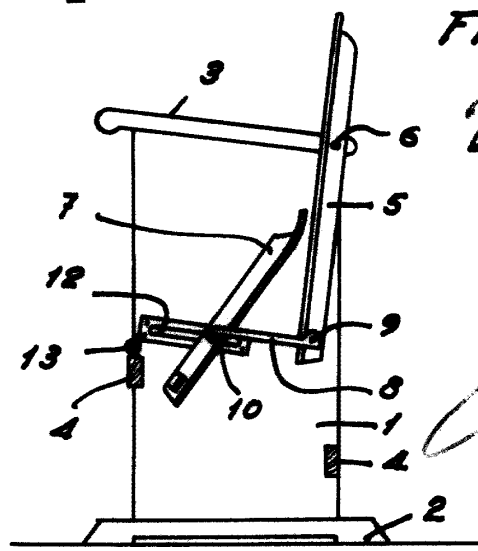


FIG. 3

2 457 03

P. A. Puigdomenech
g

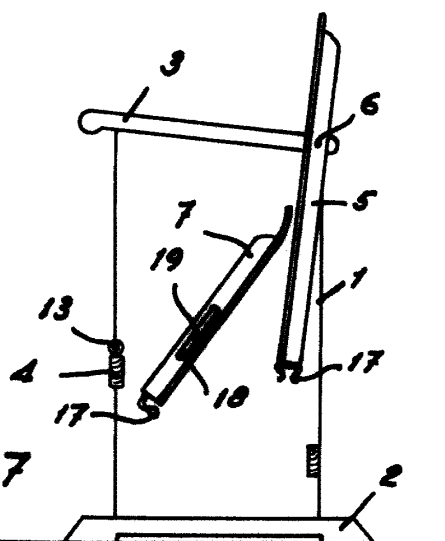


FIG. 7

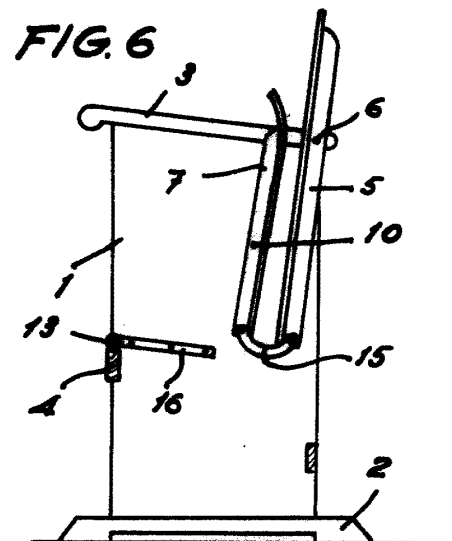


FIG. 6



2 457 03

FIG. 4

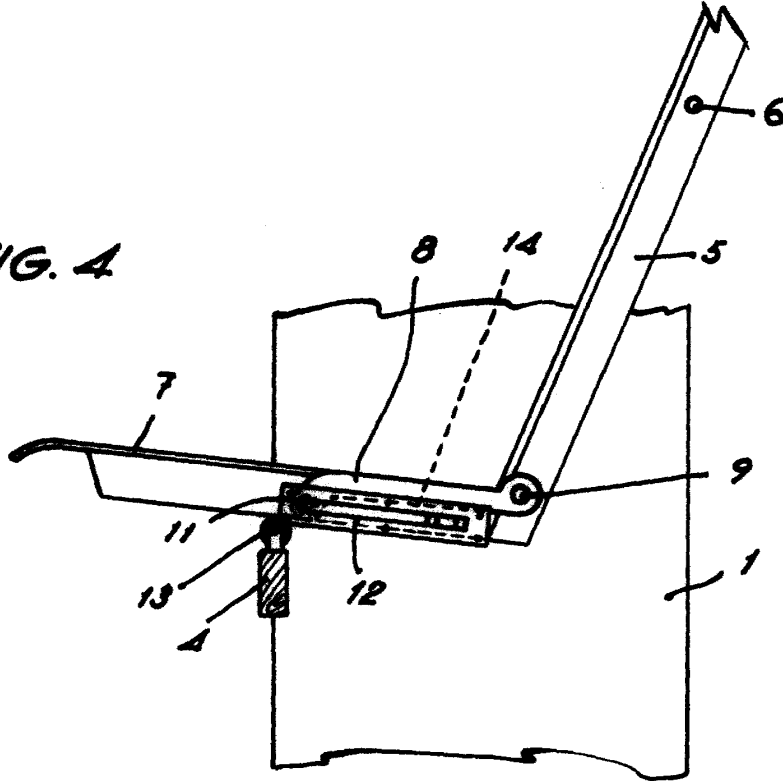
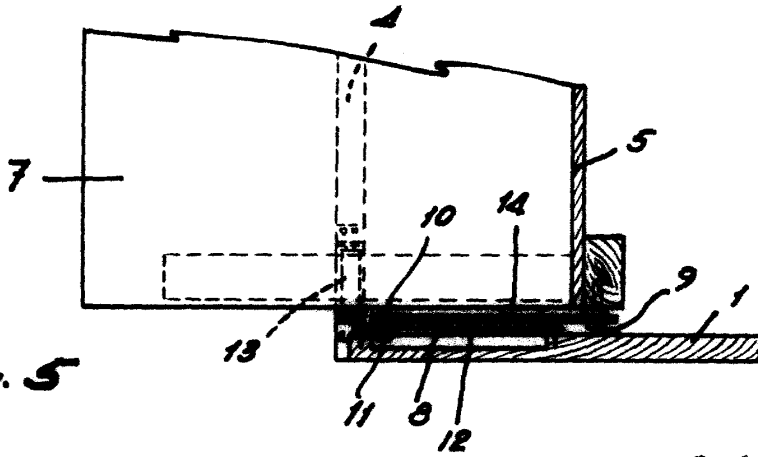


FIG. 5



P. A